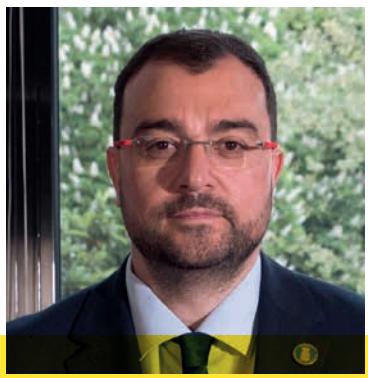


Asturias

Adrián Barbón Rodríguez
PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Asturias es de récord. Año tras año mejoramos nuestros registros de visitantes, de noches de estancia en hoteles, de viajeros en el aeropuerto... No exagero si digo que nos hemos consolidado como una referencia del turismo de calidad. El resurgir de nuestra comunidad gracias a la protección de sus recursos naturales, la mejora constante de la conectividad y la formación de profesionales nos permite disponer hoy de una excelente oferta de alojamientos, restauración y ocio que nos convierte en una auténtica potencia del sector.

Los datos de 2024 reafirman esta consideración: 2.825.967 personas visitaron Asturias y generaron 6.685.403 pernoctaciones, un 3% y un 1% más,

respectivamente, que el año anterior. Además, avanzamos en la desestacionalización, uno de nuestros principales objetivos: más de la mitad de los viajeros llegan al Principado fuera de la temporada alta.

Apunto alguna otra cifra. El turismo rural se recupera, como demuestra el balance del primer semestre, y esperamos que cierre este año como el mejor de la historia. También ganamos visitantes internacionales, que han crecido un 55% respecto a 2019.

Si nos fijamos en el empleo, el sector ganó el año pasado 46.919 puestos de trabajo, un 12,5% más que hace cinco años, lo que refleja que ya hemos superado las cifras previas a la pandemia.

La radiografía de la hostelería en Asturias es positiva y esperanzadora. Sin embargo, el éxito no nos acomoda. Mantenemos varios objetivos irrenunciables, como fortalecer el turismo rural, avanzar en sostenibilidad y lograr el máximo rendimiento de la declaración de nuestra cultura sidrera como patrimonio inmaterial de la humanidad.

El año pasado ya tuve el honor de recoger el Premio a la Promoción de la Cultura y la Gastronomía que concedéis desde Hostelería de España y que recayó precisamente en la cultura

sidera asturiana. Este año repetimos en vuestro palmarés con La Preba de la Sidra de Gascona, que recibirá el Premio Nacional de Hostelería en la categoría de empresa hostelera destacada en la promoción de la cultura y la gastronomía.

Gracias por este reconocimiento y por estar siempre dispuestos al esfuerzo y el compromiso. De la capacidad de trabajo de Hostelería de España sabemos bien en Asturias, donde vuestro presidente, José Luis Álvarez Almeida, deja constancia desde hace años del buen hacer de vuestros profesionales.

Contamos con vuestra colaboración para alcanzar un triple objetivo: recibir visitantes durante todo el año, en todos los concejos, y de modo sostenible. Aspiramos a que Asturias se convierta en una marca de calidad turística reconocible en toda Europa desde el respeto a nuestra forma de vida, a nuestro patrimonio cultural y a nuestro entorno.

Estamos plenamente comprometidos con que el salto excepcional que estamos experimentando en el ámbito del turismo no se haga a costa de nuestro lema y nuestra seña de identidad desde hace cuarenta años: Asturias, Paraíso Natural.



Javier Martínez Fernández

PRESIDENTE DE OTEA, HOSTELERÍA Y
TURISMO EN ASTURIAS



El comportamiento de la hostelería y el turismo en Asturias durante 2024 ha reafirmado la tendencia de crecimiento sostenido que observamos desde el final de la pandemia. Nuestro sector sigue demostrando una notable pujanza, consolidándose como uno de los principales motores de la actividad económica y la creación de empleo en el Principado.

Asturias cuenta con una sólida base de 8.023 establecimientos hosteleros, con una composición donde la restauración (6.399 locales, el 79,8%) es claramente mayoritaria, empleando a la mayor parte de nuestros 35.124 trabajadores afiliados de media (con picos de casi 40.000).

En términos económicos, 2024 supuso un incremento del 0,4% en la facturación total del sector. Este crecimiento, aunque modesto, es significativo al enfrentarse a un entorno de costes elevados.

El análisis de la estructura sectorial de 2024 nos revela dos tendencias clave

La Pujanza del Sector Turístico Asturiano: crece el empleo pese a una rentabilidad mermada

que debemos controlar. El crecimiento del Alojamiento: Los establecimientos de alojamiento aumentaron en un 4,9%, mientras que los de restauración descendieron ligeramente (-0,2%). Este dato pone el foco en la necesidad de regulación y control de la oferta, especialmente la de viviendas de uso turístico (VUTs), para asegurar que el crecimiento se sustente sobre la calidad, la convivencia y la rentabilidad de las empresas tradicionales, un compromiso que el Gobierno de Asturias ha abordado con la nueva Ley de Turismo.

Firmeza del Empleo: El empleo hosteler experimentó un notable incremento del 2,8% en la afiliación a la Seguridad Social, con un crecimiento del 4% en el Régimen General. Destacamos especialmente el alza del 10,1% en la rama de restauración, según los datos de la EPA, que se recogen en este anuario.

Hay que destacar un fenómeno que ya se percibió en los últimos ejercicios y es la persistente bajada de autónomos y la dificultad para encontrar personal cualificado siguen siendo un lastre para el desarrollo pleno. El de la dificultad de cubrir los puestos de trabajo lo compartimos con otros sectores, pero en el nuestro supone una remora importante para el crecimiento de las empresas.

Respecto a la presión inflacionaria, los precios de restauración subieron un 4,8% y los de alojamiento un 6,2%, pero en ambos casos, las subidas fueron más moderadas que las experi-

mentadas el año anterior, indicando una posible suavización en la curva de costes, aunque la rentabilidad sigue siendo el caballo de batalla.

A pesar de los buenos datos de afluencia y ocupación, la rentabilidad del sector se ha visto mermada, un punto crucial derivado en gran medida de la proliferación descontrolada de las VUTs, que afectan el consumo en restauración.

Asturias ha sabido capitalizar su excelente conectividad aérea y terrestre para garantizar un flujo constante de visitantes. El sector en 2025 ha seguido centrado en la eficiencia, la mejora de la rentabilidad frente al alza de los costes fijos, y, fundamentalmente, en la gestión del talento humano. Nuestro reto es doble: asegurar un marco regulatorio de calidad para el alojamiento y garantizar que el crecimiento de la facturación se traslade a una mejora sostenible de los márgenes empresariales.

otea

hostelería y turismo en Asturias

OTEA, HOSTELERÍA Y TURISMO EN ASTURIAS

Oficinas Oviedo:

Calle Alonso Quintanilla, 3 - 1F. 33200 Oviedo.

Tlfn: 985 223 813 - Fax: 985 223 257

Oficinas Gijón:

Magnus Blikstad, 9, 2º. 33207 – Gijón

Tlfn: 985 175 110 Fax: 985 356 198

info@otea.es - www.otea.es

El sector de la hostelería en Asturias



El sector hostelero en Asturias está compuesto por 8.023 establecimientos, de los cuales cerca del 80% pertenecen a la rama de restauración, que emplea a 28.350 trabajadores. En el total de hostelería alcanza 35.124 trabajadores de media, según la afiliación a la Seguridad Social, llegando a 39.127 en el pico más alto de empleo. Su facturación alcanza 2.751 millones de euros, un 6,4% del PIB regional.

Del total de **establecimientos** de hostelería un 79,8% corresponde a la restauración, con 6.399 locales, mientras que el 20,2% restante corresponde a alojamientos, con 1.624 establecimien-

tos. Comparando con 2023 los establecimientos de restauración descendieron un 0,2%, con caída de las colectividades (-5%) y bares (-1%), mientras que los restaurantes aumentaron un 3,3%. Los de alojamiento aumentaron un 4,9%, con el mayor aumento de los apartamentos (+6,4%).

El **empleo** hostelero, según la afiliación a la Seguridad Social, se incrementó un 2,8% respecto a 2023, con un crecimiento de un 4% en el Régimen General, y un descenso de un 1% de los autónomos. En la rama de restauración (datos EPA), supone un alza de un 10,1% en comparación con el año anterior.

Por su parte, los **precios** en las actividades de restauración aumentaron un 4,8%, y los del alojamiento un 6,2%, en ambos casos por debajo de las subidas del año anterior, siete y cuatro décimas menos, respectivamente.

Evolución de los establecimientos de hostelería. ASTURIAS

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	2024	% sobre el total	% var. 2024 vs. 2023
Restauración	7.224	7.215	7.001	7.056	7.018	6.915	6.937	6.723	6.784	6.412	6.399	79,8	-0,2
Establecimientos de Comidas (Restaurantes y Cafeterías)	1.337	1.358	1.317	1.375	1.416	1.487	1.452	1.441	1.507	1.462	1.510	18,8	3,3
Colectividades y catering	204	216	214	231	232	232	246	242	267	239	227	2,8	-5,0
Establecimientos de Bebidas (Bares)	5.683	5.641	5.470	5.450	5.370	5.196	5.239	5.040	5.010	4.711	4.662	58,1	-1,0
Alojamiento	1.371	1.333	1.351	1.413	1.481	1.522	1.549	1.528	1.579	1.548	1.624	20,2	4,9
Hoteles	525	513	511	551	575	574	577	590	613	589	612	7,6	3,9
Apartamentos y casas rurales	793	764	784	806	843	891	904	876	909	895	952	11,9	6,4
Campings	38	39	39	40	43	42	51	48	44	46	46	0,6	0,0
Otros	15	17	17	16	20	15	17	14	13	18	14	0,2	-22,2
TOTAL HOSTELERÍA	8.595	8.548	8.352	8.469	8.499	8.437	8.486	8.251	8.363	7.960	8.023	100,0	0,8

Fuente: INE – DIRCE (Datos a 1 de enero de cada año). (*) los datos de 2023 y posteriores no son comparables con los de años anteriores a 2023

Principales Indicadores HOSTELERÍA

AÑOS	ESTABLECIMIENTOS (INE-DIRCE)		PRODUCCIÓN (MILLONES DE EUROS)		EMPLEO (AFILIADOS S.S.)		PRECIOS (INE)
	Total	% anual	Total	% anual	Total	% anual	% anual
2014	8.595	-2,8	1.752	-4,5	29.995	2,9	0,2
2015	8.548	-0,5	1.917	9,4	30.634	2,1	0,9
2016	8.352	-2,3	1.909	-0,4	31.520	2,9	1,5
2017	8.469	1,4	2.012	5,4	32.548	3,3	1,8
2018	8.499	0,4	1.982	-1,5	32.986	1,3	1,6
2019	8.437	-0,7	1.996	0,7	33.454	1,4	1,3
2020	8.486	0,6	1.305	-34,6	30.862	-7,7	1,9
2021	8.251	-2,8	1.770	35,6	30.800	-0,2	1,4
2022	8.363	1,4	2.175	22,9	33.358	8,3	6,0
2023	7.960	-	2.655	22,1	34.168	2,4	5,5
2024	8.023	0,8	2.751	3,6	35.124	2,8	4,9

AÑOS	RESTAURACIÓN					AÑOS	ALOJAMIENTO		
	ESTABLECIMIENTOS		EMPLEO (EPA)		PRECIOS		ESTABLECIMIENTOS		PRECIOS
	Total	% anual	Total	% anual	% anual		Total	% anual	% anual
2014	7.224	-2,7	24.650	-5,3	0,2	2014	1.371	-3,4	-0,2
2015	7.215	-0,1	25.075	1,7	0,9	2015	1.333	-2,8	0,9
2016	7.001	-3,0	27.650	10,3	1,6	2016	1.351	1,4	0,2
2017	7.056	0,8	30.000	8,5	1,5	2017	1.413	4,6	5,8
2018	7.018	-0,5	26.100	-13,0	1,7	2018	1.481	4,8	0,6
2019	6.915	-1,5	25.700	-1,5	1,3	2019	1.522	2,8	0,8
2020	6.937	0,3	23.725	-7,7	1,8	2020	1.549	1,8	2,6
2021	6.723	-3,1	24.600	3,7	1,8	2021	1.528	-1,4	0,7
2022	6.784	0,9	22.025	-10,5	5,8	2022	1.579	3,3	10,0
2023	6.412	-	25.750	16,9	5,5	2023	1.548	-	6,6
2024	6.399	-0,2	28.350	10,1	4,8	2024	1.624	4,9	6,2

